



BOLETIN ECLESIASTICO  
DEL  
Obispado de Astorga

SUMARIO: I. Obispado de Astorga: Aprobación de las primeras propuestas del concurso de 1922.—II. Carta Enciclica en el VI centenario de la canonización de Sto. Tomás de Aquino.

OBISPADO DE ASTORGA.

CONCURSO DE 1922.

*Aprobación de las primeras propuestas.*

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con fecha 21 del próximo pasado mes de Agosto, Nos dice lo siguiente:

«Excmo. Señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobación a las primeras propuestas elevadas por V. E. para la provisión de los Curatos vacantes en esa diócesis que tan dignamente gobierna, y nombrar a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

*Parroquias de Término.* Para la de San Pedro de Bemibre del Bierzo a D. Ricardo Alonso Montiel.

*Parroquias de Ascenso:* Para la de San Esteban de

Benuza a D. Manuel Villasante Fernández; para la de San Vicente de Celada a D. Mariano Carrero Alonso; para la de San Juan de Colinas de Trasmonte a D. Angel S. Román Villasante; para la de San Esteban de Columbrianos a D. Francisco Rubio Palacios; para la de San Cristóbal de Cubillos a D. José Courel Soto; para la de San Salvador de Destriana a D. Francisco Lera García; para la de San Nicolás de Fabero a D. Santos Esteban Rubio; para la de San Juan de Gavilanes a D. José Martínez Caverro; para la de Santa María de Granucillo a D. Nicomedes Franco Vidal; para la de San Julián de Molinaferrera a D. Benjamín López, Villasante; para la de San Cristóbal de Hornija a D. Samuel Diñeiro Macías; para la de Santo Tomás de Otero de Sanabria a D. Santiago Alonso San Román; para la de Santa María de Pinza a D. Agustín Martínez Castro; para la de San Julián de Portela de Córcomo a D. José María Courel Suárez; para la de San Pedro de Quintana del Marco a D. José Ferreiro Rubinos; para la de San Román de San Román de la Vega a D. Gvidio Seco Prieto; para la de Santa María de Santalla y Rioferreiros a D. Arge- lino Senén Gómez Vidal; para la de Santa María de Santovenia del Esta a D. Emilio José Prieto González; para la de Santa María de Sorribas a D. Ricardo Blanco Gaztambide; para la de Santa María de Valle de Finolledo a D. Juan Jacinto Fernández Pérez; para la de Santa María de Villanueva de Valdueza a D. Felipe Alvarez Alvarez; para la de Santos Justo y Pastor de Uña de Quintana a D. Isaac Turiel Cid.

*Parroquias de Entrada:* Para la de la Asunción de Castellanos a D. José Rodríguez Blanco; para la de Santa María de Maire de Castroponce a D. Lorenzo Pérez Fernández; para la de la Stma. Trinidad de Penilla a D. Alejandro Fernández Brime; para la de Santa Cruz

de Quintanilla del Valle a D. Felipe Pérez Vega; para la de San Pedro de San Felíz de Orbigo a D. Aureliano Gutiérrez González; para la de Santa Colomba de Santa Colomba de Sanabria a D. Antonio Miguel Alonso Alonso; para la de San Juan de Santiváñez de Valdeiglesias a D. Manuel Canseco González; para la de San Juan de Seoane a D. Sergio González Sierra; para la de Santa María de Tombrio de Abajo a D. Andrés Álvarez Gundín; para la de San Pelayo de Turienzo Castañero a D. Mariano García Martínez; para la de Santa María de Villameca a D. Pedro Prieto García; para la de San Mamed de Fisteus a D. Celestino Pérez Vázquez; para la de San Pedro de Magaz de Arriba a D. Santiago San Román Rodríguez.

*Parroquias Rurales:* Para la de Santa María de Alberguería a D. Dictino González Rodríguez; para la de San Tirso de Lardeira a D. Demetrio García Villarejo; para la de Santiago de Manzaneda de Cabrera a D. Gumersindo Saigado Lobo; para la de San Pedro de Murias de Pedredo a D. Antonio de Paz Martínez; para la de San Martín de Valdecañada a D. José Regueras Morán; y para la de San Justo de Villanueva de Valrojo a D. Angel del Campo García.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y satisfacción de los interesados, a quienes se expedirán por este Ministerio las correspondientes Reales Cédulas. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de Agosto de 1923. —Conde de López Muñoz. —Sr. Obispo de Astorga».

En su consecuencia hemos dispuesto que la referida Real orden se publique en este *Boletín Eclesiástico* para conocimiento de los señores sacerdotes interesados en las propuestas aprobadas por su S. M.

Astorga 23 de Agosto de 1923.

✠ ANTONIO, Obispo de Astorga.

# CARTA ENCICLICA

**De Nuestro Santísimo Padre, el Papa por la Divina Providencia Pío XI, en el VI Centenario de la Canonización de Santo Tomás de Aquino**

**A LOS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA.**

PIO XI PAPA

*Venerables Hermanos: Salud y Bendición Apostólica.*

Por la carta apostólica en que Nos confirmamos el Código de Derecho canónico ya decretamos que debe tenerse a santo Tomás de Aquino por guía de la juventud eclesiástica en el estudio de las disciplinas superiores. Para inculcar esto más y más en su ánimo, y para declarar cómo haya de lograrse en la escuela de tal Maestro la mayor ventaja, Nos ofrece ocasión espléndida el día ya próximo en que se cumplen los seiscientos años de su canonización.

La ciencia verdadera y la piedad, que es compañera de todas las virtudes, se enlazan con vínculo admirable y siendo Dios la verdad y la bondad misma, para buscar su gloria en la salvación de las almas — ministerio principal y propio de la Iglesia — no sería suficiente que los ministros sagrados estuvieran bien instruídos en el conocimiento de las cosas, si al mismo tiempo no abundasen en las virtudes correspondientes. Este consorcio de la doctrina con la piedad, de la erudición con la virtud, de la verdad con la caridad resplandece singularmente en el Doctor Angélico al cual con razón apellidan sol, como quien, llevando a los entendimientos la luz de la ciencia, enciende en las voluntades la llama de las virtudes.

Así Dios, fuente de toda santidad y sabiduría, quiso mostrar en santo Tomás cómo la una ayuda a la otra, esto es, cómo el ejercicio de las virtudes predispone a la contemplación de la verdad y cómo, recíprocamente, la contemplación de la verdad adorna y perfecciona las virtudes. Quien viva, pura e íntegramente refrenadas por la virtud las pasiones, podrá mucho más fácilmente, desembarazado de tan grave impedimento, levantar el ánimo a las cosas celestiales y escudriñar más profundamente los arcanos de Dios, conforme a lo del mismo santo Tomás: «Primero es la vida que la doctrina, pues la vida conduce a la ciencia de la verdad» cifrado todo afán en las cosas sobrenaturales, por sólo esto se sentirá excitado no levemente a vida más perfecta; que no ha de estimarse vacua y estéril, sino activísima la ciencia de cosas tan altas, cuya belleza arrebatada al hombre y a ella le conduce.

He aquí, Venerables Hermanos, lo que ante todas las cosas conviene aprender en esta secular conmemoración; mas, para mayor claridad Nos ha parecido bien tratar brevemente en esta carta de la santidad y de la doctrina de Tomás de Aquino, señalando las consecuencias que de aquí fluyen provechosas para los sacerdotes, en especial para los que aspiran al sacerdocio, y, finalmente, para todos los cristianos.

Todas las virtudes morales fueron poseídas por santo Tomás en altísimo grado, y de tal manera asociadas y entrelazadas, que, como él mismo expresa, se unieron en la caridad, «la cual da la forma a los actos de todas las virtudes».

Si investigamos después las características propias y particulares de esta santidad, encontraremos en primer lugar aquella virtud por la cual Tomás pareció semejarse a las naturalezas angélicas, la castidad, por la

cual fué digno de que su cintura fuese ceñida por los ángeles con místico cordón, habiéndola conservado él intacta en una peligrosísima prueba. A una pureza tan eximia se unió en él el desinterés por los bienes terrenos y el desprecio de los honores; y sabemos cómo venció con suma constancia la obstinación de sus padres, que querían mantenerlo a toda costa en la vida cómoda del siglo, y cómo después, ofreciéndole el Sumo Pontífice las sagradas ínfulas, le conjuró a que no le impusiese tal peso, para él formidable. Pero el principio distintivo de la santidad de Tomás es el que san Pablo ha llamado «el lenguaje de la sabiduría»; esto es, aquella doble ciencia adquirida e infusa, según se llama, con las cuales nada concuerda mejor que la humildad, el amor a la oración y la caridad para con Dios.

En cuanto a la humildad, que santo Tomás puso como fundamento de todas sus demás virtudes, se manifestó al ponerse él en las acciones de la vida cotidiana bajo la obediencia de un hermano lego, y no menos se revela esta virtud por la lectura de sus escritos, en los cuales transpira toda reverencia hacia los Padres de la Iglesia; y «así como él tuvo en suma veneración a los antiguos Doctores, así pareció heredar de todos ellos la inteligencia». La misma cosa se ve claramente por haber empleado él para el triunfo de la verdad todas las fuerzas de su divino ingenio, sin buscar para nada la propia gloria. Y así como los filósofos se proponen con frecuencia como meta la propia fama, él, por el contrario, procuró, al enseñar su doctrina, obscurecerse a sí mismo, precisamente para que resplandeciese por sí la luz de la divina verdad. Por lo tanto, esta humildad, unida con la limpieza del corazón, de la cual hemos hablado, y con la grande asiduidad en

las santas plegarias, hacía el ánimo de Tomás dócil y blando, tanto para recibir como para seguir los impulsos e iluminaciones del Espíritu santo, en lo cual consiste la substancia de la contemplación. Y para impetrarlos de lo alto solía con frecuencia abstenerse de todo alimento y pasar las noches enteras en continua oración, y de cuando en cuando, con el ímpetu de una ingenua piedad, apoyar su cabeza en el tabernáculo del augusto Sacramento y dirigir de continuo sus ojos y su espíritu dolorido a la imagen de Jesús Crucificado, que fué el gran libro donde aprendió todo lo que sabía, como él mismo manifestó a su amigo san Buenaventura; de modo que podría decirse de Tomás lo que se dijo de su santo padre y legislador Domingo, que no hablaba sino de Dios y con Dios.

Y así como solía contemplar todo en Dios como causa primera y último fin de todas las cosas, le fué fácil seguir, tanto en las enseñanzas de su «Suma Teológica» como en su vida, una y otra ciencia, que él define así: «Por la sabiduría adquirida mediante el estudio humano se alcanza el recto juicio de las cosas divinas según el uso perfecto de la razón. Pero hay otra que descende de lo alto y que juzga de las cosas divinas por una cierta connaturalidad con ellas; y esta es un don del Espíritu santo, por el cual el hombre se hace perfecto en las cosas divinas, y no sólo las aprehende, sino que las siente además en sí mismo».

Acompañada de los otros dones del Espíritu santo, esta sabiduría derivada de Dios por infusión en Tomás, fué en continuo aumento al par de la caridad, señora y reina de todas las virtudes. Para él era doctrina certísima que el amor de Dios debe crecer siempre en nosotros «según el divino precepto: *Amarás a Dios, tu Señor, con todo tu corazón*, porque todo y perfecto son

una misma cosa... Fin del precepto es la caridad, como nos enseña el Apóstol: Ahora bien, en el fin no se pone medida alguna, sino en las cosas que sirven al fin» Y esta es la causa por la cual la perfección de la caridad cae bajo precepto; porque ella es el fin al cual todos deben tender según su condición. Y así como «el efecto propio de la caridad es que el hombre tienda a Dios uniendo a El sus afectos, para que viva, no ya para sí, sino para Dios mismo», vemos cómo en Tomás el amor divino, juntamente con aquella doble sabiduría, aumentó sin cesar, hasta producir en él el olvido perfecto de sí mismo; tal que, habiéndole dicho Jesús Crucificado: *Tomás, has escrito bien de Mí*, y habiéndole preguntado: *¿Qué premio deseas por tu obra?* él respondió: *A Tí solo, Señor*. De donde, estimulado por la caridad, empleábase asiduamente en favor de los demás escribiendo óptimos libros, ayudando a sus hermanos en sus trabajos y despojándose de sus propios vestidos para socorrer a los pobres, y hasta restituía a los enfermos la salud, como sucedió en la Basílica Vaticana, donde predicó en la solemnidad de la Pascua, cuando libró súbitamente de un inveterado flujo de sangre a una mujer que había tocado la orilla de sus hábitos.

¿Y dónde se encontró en otros más claro que en el Doctor Angélico este *lenguaje de la sabiduría*, siendo así que a él no le bastó instruir la mente de los hombres, sino que con todo ahinco procuró excitar sus voluntades al amor del grande Amor, que es la causa de todas las cosas? «El amor de Dios, afirma él con frase sublime, es el que infunde y crea en las cosas la bondad; y no se cansa nunca, tratando de los misterios uno a uno, de ilustrar esta difusión de la divina bondad. Es propio, dice, de la naturaleza del Sumo Bien comunicarse a sí mismo en sumo grado; y esto lo ha hecho Dios máximamente en la Encarnación.»



Y nada demuestra tan claramente este poder, no menos de su ingenio que de su caridad, como el oficio que compuso del augusto Sacramento; y cuánto amor él tuvo en toda su vida a la Eucaristía, lo declaró con las palabras que profirió al morir, antes de recibir el santo Viático: *Yo te recibo, precio de la redención de mi alma, por amor del cual estudié, no dormí y trabajé.*

Después de estas breves indicaciones respecto a las grandes virtudes de Tomás, será más fácil comprender la excelencia de su doctrina, que tiene en la Iglesia una aútoridad y valor admirables. Nuestros predecesores la exaltaron siempre con unánimes alabanzas. Alejandro IV no dudó escribirle: «Al amado hijo Tomás de Aquino, hombre excelente por nobleza de nacimiento y honestidad de costumbres, que por gracia de Dios adquirió un verdadero tesoro de ciencia y doctrina.» Y, después de su muerte, Juan XXII pareció querer canonizar a un mismo tiempo sus virtudes y su doctrina, al pronunciar, hablando a los Cardenales en Consistorio, aquella memorable sentencia: «Iluminó la Iglesia de Dios más que ningún otro doctor: y saca más provecho el que estudia un año sólamente en sus libros, que el que sigue en todo el curso de su vida las enseñanzas de los otros». La fama, por tanto, de su inteligencia y sobrehumana sabiduría hizo que san Pio V lo inscribiese en el número de los doctores, y le confirmase el título de Angélico. Por lo demás, ¿qué hecho demuestra más claramente la estima en que la Iglesia ha tenido siempre a tan gran doctor, que el haber sido puesto sobre el altar por los padres tridentinos sólo dos volúmenes, la Escritura y la Suma Teológica, para inspirarse ellos en sus deliberaciones? Y para no traer aquí la serie de los innumerables documentos de la Sede Apostólica acerca de este asunto, esté siempre

vivo en Nos el feliz recuerdo del reflorecimiento de las doctrinas del Sol de Aquino por la autoridad y la solitud de León XIII; y este mérito de tan ilustre predecesor nuestro es tal, como dijimos en otra ocasión, que bastaría por sí solo para darle gloria inmortal, aún cuando no hubiese hecho o establecido otras sapientísimas cosas. Siguió sus huellas Pío X, de santa memoria, especialmente en el *Motu proprio* «*Angelici Doctoris*», donde encontramos esta hermosa sentencia: «Después de la feliz muerte del santo Doctor, no se tuvo en la Iglesia Concilio alguno donde él no estuviese presente con su preciosa doctrina»; y más cerca de Nos, Benedicto XV, nuestro llorado antecesor, más de una vez mostró la misma complacencia; y a él se debe la promulgación del Código del Derecho Canónico, donde se consagran el método y la doctrina y los principios del Angélico Doctor. Y Nós al hacernos eco de este coro de alabanzas, tributadas a aquel sublime ingenio, aprobamos no sólo que sea llamado Angélico, sino también que se le dé el nombre de Doctor Universal, puesto que la Iglesia ha hecho suya la doctrina de él, como se confirma con muchísimos documentos. Y como sería demasiado largo exponer aquí todas las razones aducidas por nuestros predecesores acerca de tal argumento, bastará que Nós, demostremos que Tomás escribió animado del espíritu sobrenatural de que vivía, y que sus escritos, donde se enseñan los principios y las reglas de las ciencias sagradas, deben juzgarse de naturaleza universal.

En efecto, al tratar él de las cosas divinas en sus enseñanzas y escritos dió a los teólogos un luminoso ejemplo de la estrechísima relación que debe haber entre los estudios y los sentimientos del alma. Y así como puede decirse que no tiene noticia exacta de un país

lejano el que no conoce su disposición ni ha vivido en él por algún tiempo, así ninguno podrá adquirir conocimiento exacto de Dios con la diligente investigación científica solamente, si no está, además, en perfecta unión con Dios. Y a esto precisamente tiende toda la teología de santo Tomás: a conducirnos a vivir una vida íntima con Dios. Y así como cuando era niño en Montecasino no se cansaba de preguntar: «¿Quién es Dios?», del mismo modo en los libros que compuso acerca de la creación del mundo y acerca del hombre, y de las leyes y virtudes, y de los Sacramentos, todos tratan de Dios como autor de nuestra eterna salvación.

Disputando, por lo tanto, acerca de las causas que hacen estériles los estudios, cuales son la curiosidad, el desmedido deseo de saber, la cortedad del ingenio, la aversión al esfuerzo y a la perseverancia, no encuentra otro remedio a tales causas que una gran prontitud para fatiga, vigorizada con el ardor de la piedad y derivada de la vida del espíritu. Dirigiéndose los estudios sagrados por una triple luz, la recta razón, la fe infusa y los dones del Espíritu santo que perfeccionan la inteligencia; ninguno poseyó esta luz en más abundancia que él; porque, después de haber empleado en las cuestiones difíciles todas las fuerzas de su ingenio, imploraba de Dios la explicación de las dificultades con ayunos y humildísima oración; y Dios solía escucharlo con tanta benignidad, que alguna vez mandó al mismo Príncipe de los Apóstoles a enseñarlo. Y no es maravilla si, al acercarse al fin de su vida, alcanzó tan alto grado de contemplación, que las cosas por él escritas le parecían *paja*, y decía que no podía dictar más: así tenía fijas ya en el pensamiento las verdades eternas, de modo que no deseaba otra cosa que ver a Dios. Pues este, como él mismo enseña, es el fruto que debe sa-

carse principalmente de los estudios: un grande amor de Dios y un gran deseo de las cosas eternas.

Al mismo tiempo que con su ejemplo nos enseña cómo debemos portarnos en los estudios de distinto género, también en las disciplinas particulares nos da firmes y estables preceptos. Y ante todo, ¿quién mejor que él explicó la naturaleza y la razón de la filosofía, sus partes y la importancia de cada una? Véase con cuánta perspicacia demuestra la conveniencia y el acuerdo de los varios miembros que forman el cuerpo de esta ciencia. «Al sabio, dice, corresponde ordenar. Y la razón es que la sabiduría es principalmente perfección de la razón, a la cual corresponde conocer el orden; porque, si bien las virtudes sensitivas conocen algunas cosas de modo absoluto, el orden entre la una y la otra solamente lo conocen el entendimiento y la razón. Así, según los diversos órdenes que la razón considera, hay diversas ciencias. El orden que la razón considerando produce en el propio acto pertenece a la filosofía racional (o sea a la *lógica*), que propiamente considera el orden de las partes del discurso entre sí y el orden de los principios, ya entre sí mismos, ya respecto de las conclusiones. A la filosofía natural (o sea, a la *física*) corresponde el estudiar el orden de las cosas que la razón humana considera, pero no crea: así en la filosofía misma natural comprendemos también la *metafísica*. El orden de las acciones voluntarias se considera en la filosofía moral, la cual se divide en tres partes: la primera que considera las operaciones del individuo en orden al fin, y se llama *monástica*; la segunda considera las operaciones de la multitud doméstica, y se llama *económica*; la tercera considera las operaciones de la multitud civil, y se llama *política*.» Todas estas partes de la filosofía las trató santo Tomás diligentemente, cada una

según su propio modo, comenzando por las que están más estrechamente unidas con la razón humana y subiendo gradualmente a las más remotas hasta pararse, por último, «en el vértice supremo de todas las cosas».

Es doctrina firmísima de nuestro Santo aquella que se refiere al valor de la inteligencia humana. «Nuestro entendimiento conoce naturalmente el *ente* y las cosas que pertenecen al *ente* en cuanto tal, y sobre este conocimiento se funda la noticia de los primeros principios.» Doctrina que destruye radicalmente las oposiciones de aquellos filósofos recientes que niegan al entendimiento la perfección del *ente*, dejándole sólo la de las impresiones subjetivas; errores de los cuales se sigue el *agnosticismo*, tan vigorosamente reprobado en la Encíclica *Pascendi*.

Los argumentos con los cuales santo Tomás demuestra la existencia de Dios, y que El solamente es el mismo *Ente* subsistente, son todavía hoy, como en la Edad Media, las pruebas más válidas; clara confirmación del dogma de la Iglesia, proclamado en el Concilio Vaticano, e interpretado egregiamente por Pío X con estas palabras: «Dios, como principio y fin de todas las cosas, puede conocerse y demostrarse con certeza por medio de la luz natural de la razón por las cosas creadas, o sea, por las obras visibles de la creación, como por los efectos conocemos ciertamente la causa» Y su metafísica, aunque muchas veces y aún ahora acerbamente impugnada, mantiene todavía su fuerza y todo su esplendor, como el oro que ningún ácido puede alterar; y añade con razón el mismo predecesor nuestro: «No puede alejarse uno de Tomás, especialmente en la metafísica, sin grave daño.»

Nobilísima entre las humanas disciplinas es, ciertamente, la filosofía. Pero, según el orden actual de la

Divina Providencia, no podemos, en realidad, llamarla *primera*, porque no abraza el entero conjunto de las cosas. Tanto al principio de la *Suma contra los gentiles*, como en el de la *Suma Teológica*, santo Tomás demuestra la existencia de otro orden de cosas superior a la naturaleza y que excede a la virtud misma de la razón, el cual el hombre no hubiera podido conocer jamás, si la Bondad Divina no se lo hubiese revelado. Es el campo donde domina la fé, y esta ciencia de la fé se llama Teología, que se encontrará más perfecta en el que tenga conocimiento más profundo de los documentos de la fé, y al mismo tiempo más alta y completa la facultad de filosofar. Ahora bien, no podemos dudar que la Teología ha sido elevada al más alto grado por santo Tomás, habiendo él poseído perfectamente los documentos divinos de la fé, y estando dotado de un genio agudo admirablemente dispuesto para filosofar. Por lo tanto santo Tomás, no sólo por su doctrina filosófica, sino también por los estudios de esta disciplina, es en nuestras escuelas, el principal maestro. En efecto, no hay parte alguna de la sagrada Teología en la cual él no haya mostrado felizmente la extraordinaria riqueza de su inteligencia. Ante todo estableció sobre propios y genuinos fundamentos la apologética, al definir bien la distinción que existe entre las cosas de razón y las cosas de fé, entre el orden natural y el sobrenatural. Y por esto, el sacrosanto Concilio Vaticano, cuando definió que algunas verdades religiosas pueden conocerse naturalmente, pero que para conocerlas todas y sin

error se necesitó por necesidad moral que fuesen reveladas, y que para conocer los misterios fué absolutamente necesaria la divina revelación, se sirvió de los argumentos tratados, no por otros, sino por santo Tomás, el cual estableció que el que se dedica a la defensa de la doctrina cristiana debe mantener firme este principio: «Asentir a las verdades de la fé no es ligereza.» En efecto, se demuestra que las razones que inducen al hombre a la fé son claras y manifiestas, porque «el hombre no creería si no viese que las cosas deben creerse». Y añade también que la fé, lejos de ser un impedimento y un yugo servil impuesto a la humanidad, debe estimarse, por el contrario, como un beneficio máximo, puesto que ella es en nosotros «un principio de la vida eterna».

La otra parte de la Teología, que se refiere a la exposición de los dogmas, la trata santo Tomás con riqueza enteramente especial; y no encontramos ninguno que haya penetrado más a fondo o expuesto más cuidadosamente los augustísimos misterios de la fé, tales como los que pertenecen a la vida íntima de Dios, al secreto de la predestinación eterna, al gobierno sobrenatural del mundo, a la facultad de conseguir su fin concedido a las criaturas racionales, a la redención del género humano, efectuada por Cristo y continuada por la Iglesia y los Sacramentos, dos medios que santo Tomás llama en cierta manera «reliquias de la Divina Encarnación». Estableció, además, una segura doctrina teológico-moral para la dirección completa de los ac-

tos humanos al fin sobrenatural. Como perfecto teólogo, asigna, no sólo a los individuos en particular, sino a la sociedad doméstica y civil, las normas seguras de la vida, en lo cual consiste la ciencia moral, económica y política.

Así, en la segunda parte de la *Suma Teológica* son excelentes las cosas que enseña con relación al régimen paterno (o sea doméstico), al régimen legal del Estado y de la nación, al derecho natural y al derecho de gentes, a la paz, a la guerra, a la justicia y al dominio, a las leyes y su observancia, al deber de atender a las necesidades privadas y a la prosperidad pública; y todo esto, tanto en el orden natural como en el sobrenatural. Preceptos que, si fuesen inviolables y exactamente observados en privado y en público, y en las mutuas relaciones entre las naciones, no haría falta más para obtener entre los hombres la *paz de Cristo en el reino de Cristo* que todo el mundo ansía. Por esto es muy de desear que se conozcan cada vez mejor las doctrinas del Santo referentes al derecho de gentes y a las leyes que establecen las relaciones entre los pueblos, puesto que contienen los verdaderos fundamentos de la que se llama *Sociedad de las Naciones*.

(Continuará)